

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS PRODUCTORES DE LECHE (COOPELECHEROS R.L)

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- *Al 31 de diciembre de 2017 y 2016*
- *Informe Final*

ÍNDICE

	Página
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-7
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	8-9
<i>Estados de Resultados</i>	10
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	11
<i>Estados de Variaciones en el Capital Contable</i>	12
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	13-39
<i>Informe Complementario</i>	40-42

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelcheros R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelcheros R.L.)***, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelcheros R.L.)***, al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota y en los aspectos provistos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave

Revisión de Documentos por cobrar y sus medidas de control

La revisión de documentos por cobrar, específicamente en los expedientes, sus garantías y demás normas de control interno, así como la conciliación entre el saldo de los registros contables y el sistema auxiliar de control de dichos documentos, (Cartera de crédito), es un asunto relevante en nuestra auditoría, por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de los correctos procedimientos por parte de la administración de la Cooperativa. De igual manera dicha partida es una de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Realizamos una evaluación de control interno existente en la comisión para el control de registro y gestión de cobro de las deudas.

Cotejamos la cartera de crédito, con el mayor general al 31 de Diciembre de 2017.

Revisamos una muestra de expedientes de crédito a la que le verificamos que se encuentren en cumplimiento de lo estipulado en las políticas de crédito establecida.

Verificación de la base de datos de la cartera para la corroboración del cálculo de la clasificación de cartera, y el registro de la respectiva estimación para deterioro de cartera de créditos.

Otros asuntos

Otras cuestiones clave de la auditoría, son aquellos requerimientos legales y reglamentarios que, según nuestro juicio profesional, han sido de significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.

Enfasis en Asuntos

1. **Coopelecheros R.L** realizó una inversión en **Coopeaserri R.L.** en el mes de enero de 2015. La citada entidad entro en proceso de Intervención por parte de la **Superintendencia General Entidades Financiera (SUGEF)** en el mes de febrero de ese mismo periodo. Ante esta situación y por la incertidumbre sobre la expectativa de recuperación del principal e intereses, la **Superintendencia General Entidades Financiera (SUGEF)** de conformidad con la Normativa Aplicable a entes supervisados por dicho órgano, solicitó en el mes de octubre del mismo año a la **Cooperativa**, estimar en su totalidad la inversión realizada en **Coopeaserri R.L.** Adicionalmente y como parte de este tema se tiene en sede judicial (Fiscalía) un proceso abierto contra **Coopeaserri R.L.**, en el cual a traves de la figura de la Gerencia General de **Coopelecheros R.L.** como parte afectada presenta las pruebas correspondientes y sirve de testigo ante el eventual proceso que se sigue. **Proceso que se mantiene en tramite.**

2. Por un proceso de investigación interna se determinó por parte de la entidad que existía la posibilidad de manejos inadecuados por parte de un funcionario de la **Cooperativa**. Resultado del proceso de investigación interna en el mes de Octubre del 2015, se detecta un manejo inadecuado de los recursos en cuentas de algunos asociados. Esta situación es solventada con la reposición de los recursos por parte del funcionario involucrado mediante aportes en efectivo y una operación de crédito hipotecario con respaldo a tres garantías reales. Sin embargo, como consecuencia de este hecho, el día 22 de diciembre de 2016, en cumplimiento a los artículos 136, 198, y 199 del Código Procesal Penal, agentes de la Sección de Fraudes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), realizaron allanamiento a las oficinas de Coopelecheros, producto de una investigación contra la exfuncionaria Leslie Días, producto del citado allanamiento fueron secuestrados documentos y equipo informático, según consta en las actas de secuestro 511120, 765251, 765252, 765253, 765254, 765255, 765256, 765257. Aunque la Cooperativa ya finalizo el caso debido a que la exfuncionaria involucrada canceló a la Cooperativa todos los fondos sustraídos, por lo que la Cooperativa dio por terminado el caso, sin embargo, aún está activa la investigación que está realizando el OIJ.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

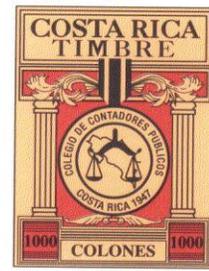
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Este informe de Contadores Públicos Independientes es para información de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelcheros R.L)**, y del Consejo de Administración. El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

MURILLO & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado número 3736
Póliza de Fidelidad número 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2018



San José. 25 de enero de 2018.

“Timbre de Ley número 6663 por ϕ 1000.00 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original de este documento”

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 diciembre de 2017 y 2016
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	diciembre-17	diciembre-16
Disponibilidades	2c, 3-7a	494,385,362	704,021,703
Efectivo		3,700,000	3,700,000
Banco Central		30,022	950
Entidades Financieras del país		490,655,340	700,320,753
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	1,083,558,492	983,460,189
Disponibles para la venta		1,077,700,000	980,561,000
Instrumentos financieros Restringidos		2,000,000	2,000,000
Productos por cobrar asociados a inversiones		3,858,492	899,189
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	11,355,637,798	9,469,386,889
Créditos Vigentes		3,935,241,329	4,093,870,810
Créditos Vencidos		392,551,495	353,062,784
Créditos en Cobro Judicial		69,283,403	78,018,099
Créditos Restringidos		7,049,725,814	4,992,963,439
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	34,974,016	23,858,723
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	-126,138,259	-72,386,966
Cuentas y Comisiones por Cobrar		7,043,324	205,332
Comisiones por Cobrar		2,066	6,269
Otras cuentas por cobrar		7,141,258	299,063
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		-100,000	-100,000
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	5,832,929	4,795,502
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	426,568,967	281,516,143
Otros Activos	2i	71,867,625	155,583,786
Activos Intangibles		62,223,779	37,647,406
Otros Activos		9,643,846	117,936,380
TOTAL DE ACTIVOS		13,444,894,497	11,598,969,544

Continúa...

COOPELECHEROS, R. L.
Balance General
Al 30 diciembre de 2017 y 2016
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO		diciembre-17	diciembre-16
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	5,213,504,765	5,279,508,037
A la vista		390,029,148	505,545,410
A plazo		4,662,338,938	4,632,750,136
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		161,136,679	141,212,491
Obligaciones con Entidades	3-7e	6,246,575,907	4,547,288,601
A plazo		3,440,389,764	2,851,861,765
Otras obligaciones con entidades		2,796,389,448	1,684,857,842
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		9,796,695	10,568,994
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	205,303,239	225,557,141
Provisiones		2,312,019	3,612,019
Otras cuentas por pagar diversas		202,991,220	221,945,122
Otros Pasivos		454,713	454,713
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		454,713	454,713
TOTAL DEL PASIVOS		11,665,838,624	10,052,808,492
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	1,494,087,611	1,288,332,376
Capital pagado		1,494,087,611	1,288,332,376
Ajustes al Patrimonio		126,229,496	126,982,529
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipo	2h	126,229,496	126,982,529
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	69,859,236	51,857,416
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		11,748,425	10,995,392
Resultados del periodo		77,131,105	67,993,339
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,779,055,873	1,546,161,052
TOTAL DEL PASIVO, Y PATRIMONIO		13,444,894,497	11,598,969,544
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	2,048,634	7,387,097
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		31,055,113,295	25,494,489,751
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	28,803,936,456	23,276,424,817
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		2,251,176,839	2,218,064,934

...Finaliza

Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General

Álvaro Paniagua Álvarez
Contador General

Víctor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el período de doce meses comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2015
(En colones sin céntimos)

	2017	2016
Ingresos Financieros		
	Nota:	
Por disponibilidades	11,923,579	15,472,330
Por inversiones en instrumentos financieros	40,233,477	17,245,698
Por cartera de créditos	1,319,728,333	1,144,083,275
Total Ingresos Financieros	3-7h 1,371,885,389	1,176,801,303
Gastos Financieros		
Por Obligaciones con el Público	443,982,075	434,883,555
Por Obligaciones con Entidades Financieras	415,735,239	314,090,374
Por gastos comisiones a Terceros	0	3,395,000
Por otros gastos financieros	2,047,576	119,267
Total Gastos Financieros	3-7i 861,764,890	752,488,196
Por estimación de deterioro de activos	108,963,245	84,095,070
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	15,964,789	30,368,144
RESULTADO FINANCIERO	417,122,043	370,586,181
Otros Ingresos de Operación		
Comisiones por servicios	28,118,243	24,617,444
Bienes realizables	8,992,343	16,535,744
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	948,027	13,891
Por otros ingresos operativos	32,647,206	24,650,774
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k 70,705,819	65,817,853
Otros Gastos de Operación		
Por comisiones por servicios	11,408,968	7,086,334
Por cargos de Bienes Diversos	8,992,343	0
Por provisiones	8,936,694	8,920,531
Por otros gastos operativos	2,376,965	35,052,136
Total Otros Gastos de Operación	31,714,970	51,059,001
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	456,112,892	385,345,033
Gastos Administrativos		
Gastos de Personal	248,303,867	216,046,364
Otros Gastos de Administración	104,394,183	78,032,442
Total Gastos Administrativos	3-7j 352,698,050	294,078,806
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	103,414,842	91,266,227
Participaciones sobre el excedente	5,296,944	4,106,980
Disminuciones en participaciones sobre los excedentes	658,637	
Reservas Patrimoniales	21,645,430	19,165,908
RESULTADO NETO	77,131,105	67,993,339

Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General

Álvaro Paniagua Álvarez
Contador General

Víctor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 diciembre de 2017 y 2016
En colones sin céntimos

Nota	2017	2016
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	98.776.536	87.159.247
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	-40.199.089	-20.530.245
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	-53.751.293	-36.326.970
Pérdidas por estimación por deterioro de Inversiones		
Pérdidas por otras estimaciones	0	263.000
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	1.300.000	0
Depreciaciones y amortizaciones	12.252.204	15.533.725
Variación en los activos (aumento), o disminución	-1.908.026.084	-2.384.499.205
Valores Negociables	-209.665.413	163.587.704
Créditos y Avances en efectivo	-1.785.497.417	-2.535.994.731
Productos por cobrar	-14.074.596	-13.019.332
Cuentas por Cobrar	7.141.258	299.063
Otros activos	94.070.084	628.091
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	-88.329.473	1.023.882.983
Obligaciones a la vista y a plazo	-85.927.460	910.952.096
Otras cuentas por pagar y provisiones	-21.553.902	74.980.651
Productos por Pagar	19.151.889	37.950.236
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-1.937.778.110	-1.293.987.220
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para ne	100.098.303	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para	0	-174.823.000
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	-150.957.997	-27.923.519
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	-1.037.427	-194.291
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	-51.897.121	-202.940.810
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	1.700.059.605	1.560.466.068
Pago de dividendos	0	0
Otras actividades de financiamiento	-71.636.949	-3.366.982
Aportes de capital recibidos en efectivo	205.755.234	167.421.394
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	1.834.177.890	1.724.520.480
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-155.497.341	227.592.450
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.684.582.703	1.456.990.253
Efectivo y equivalentes al final del año	1.529.085.362	1.684.582.703

Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General

Álvaro Paniagua Álvarez
Contador General

Víctor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2016	1.120.910.981	128.488.593	50.914.625	-5.366.807	1.294.947.392
Resultado del Periodo 1				87.159.247	87.159.247
Reservas legales y otras reservas estatutarias			942.791	-4.309.773	-3.366.982
Capital pagado Adicional	167.421.395				167.421.395
Capitalizacion de Excedentes					0
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta					0
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo					0
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		-1.506.064		1.506.064	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1.288.332.376	126.982.529	51.857.416	78.988.731	1.546.161.052
Saldo al 1 de enero del 2017	1.288.332.376	126.982.529	51.857.416	78.988.731	1.546.161.052
Distribucion de Excedentes				0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-3.643.610	0	-3.643.610
Capitalizacion de Excedentes	67.993.339			-67.993.339	0
Capital Social, Aumento neto	137.761.896			0	137.761.896
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta.				0	0
Resultado del Periodo 2			21.645.431	77.131.105	98.776.536
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-753.032		753.032	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	1.494.087.611	126.229.497	69.859.237	88.879.529	1.779.055.874

Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General

Álvaro Paniagua Álvarez
Contador General

Víctor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016.

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 20 empleados en el periodo 2017 y 22 funcionarios en el periodo 2016.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Diciembre de 2017 y 2016, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	diciembre-17	diciembre-16
Disponibilidades	494,385,362	704,021,703
Negociables	0	0
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	1,034,700,000	980,561,000
Mantenido hasta el vencimiento		
Total	1,529,085,362	1,684,582,703

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valuar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no posee bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa contrato a un profesional en Ingeniero civil para realizar un avalúo al 31 de Mayo del 2014, debidamente autorizado, para revaluar el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	diciembre-17	diciembre-16
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	126,229,497	126,982,529
TOTAL	126,229,497	126,982,529

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	diciembre-17	diciembre-16
Compra	572.56	548.18
Venta	566.42	561.10

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	diciembre-17	diciembre-16
Urcozon, R. L.	556,000	556,000
Fecoopse	100,000	100,000
Cooseguros S.A.	1,880,000	1,680,000
Coopesca R.L.	2,743,577	1,987,150
Coopenae R.L.	20,000	20,000
Coocique R.L.	533,352	452,352
TOTAL	5,832,929	4,795,502

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	diciembre-17	diciembre-16
Certificado en Banco Improsa	2,000,000	2,000,000
Inversiones en Banco Central de Costa Rica	1,077,700,000	980,561,000
Totales	1,079,700,000	982,561,000
Productos por Cobrar	3,858,492	899,189
TOTAL	1,083,558,492	983,460,189

Nota: La Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Credito actualmente se encuentra intervenida por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que a dicha inversión y sus intereses se les aplico en el mes de agosto 2015 el 100% de estimación por deterioro de Instrumentos Financieros, por lo que al cierre del período 2015, Coopelechos cierra con una pérdida. Dicha pérdida fue liquidada en el mes de enero del 2016 contra la Reserva Legal, según Acuerdo tomado por la Asamblea General de Asociados del día 3 de Febrero del 2016 según Acuerdo N°05-2016 que indica textualmente “Se Aprueba por unanimidad que la perdida sufrida en el periodo 2015, sea aplicada contablemente en el mes de enero 2016 contra la Reserva Legal. Con la intencion de no afectar el capital de los asociados. Acuerdo en Firme”

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	diciembre-17	diciembre-16
Cartera de crédito originada por la entidad	11,446,802,041	9,517,915,132
Productos por Cobrar	34,974,016	23,858,723
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	-126,138,259	-72,386,966
Total	11,355,637,798	9,469,386,889

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2016	36,059,996
Mas Estimación cargada a Resultados del año	84,095,070
Menos Disminucion de Estimación y Provisiones	-30,368,144
Menos Reclasificaciones por provisiones	-17,399,956
Total al 31 de Diciembre del 2016	72,386,966
Saldo al inicio del periodo 2017	72,386,966
Mas Estimación cargada a Resultados del año	108,963,245
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-39,247,163
Menos Disminucion de Estimación y Provisiones	-15,964,789
Total al 31 de Diciembre del 2017	126,138,259

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	31-dic.-17	Porcentaje	31-dic.-16	Porcentaje
Títulos Valores	93,871,197	0.82%	125,655,555	1.10%
Hipotecario	8,566,487,999	74.84%	6,319,931,810	55.21%
Fiduciaria	1,526,234,934	13.33%	2,033,438,719	17.76%
Sobre Aportaciones	122,532,315	1.07%	112,115,878	0.98%
Contratos	1,137,675,596	9.94%	926,773,170	8.10%
Total	11,446,802,042	100.00%	9,517,915,132	83.15%
Estimación por deterioro	-126,138,259		-72,386,966	
Productos por Cobrar	34,974,015		23,858,723	
Cartera de créditos neto	11,355,637,798		9,469,386,889	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	31-dic.-17	Porcentaje	31-dic.-16	Porcentaje
Ganadería	8,514,210,198	74.38%	7,920,083,707	69.19%
Comercio	710,203,256	6.20%	90,187,996	0.79%
Consumo	448,528,366	3.92%	383,137,171	3.35%
Transporte	341,044,992		186,795,093	
Educación	456,375	0.00%	6,680,893	0.06%
Vivienda	1,421,478,802	12.42%	931,030,272	8.13%
Agricultura	10,880,053	0.10%	0	0.00%
Total	11,446,802,042	97.02%	9,517,915,132	81.52%
Estimación incobrabilidad	-126,138,259		-72,386,966	
Productos por Cobrar	34,974,015		23,858,723	
Cartera de créditos neto	11,355,637,798		9,469,386,889	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	31-dic.-17	Porcentaje
Al día	10,849,374,291	94.78%
De 1 a 30 días	339,186,983	2.96%
De 31 a 60 días	183,347,706	1.60%
De 61 a 90 días	3,385,680	0.03%
De 91 a 120 días	0	0.00%
De 121 a 180 días	2,223,979	0.02%
Más de 180 días	0	0.00%
Cobro Judicial	69,283,403	0.61%
Total	11,446,802,042	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	-126,138,259	
Productos por Cobrar	34,974,015	
Cartera de créditos neto	11,355,637,798	

Clasificación	31-dic.-16	Porcentaje
Al día	9,055,351,590	95.14%
De 1 a 30 días	267,676,384	2.81%
De 31 a 60 días	113,220,110	1.19%
De 61 a 90 días	0	0.00%
De 91 a 120 días	3,648,950	0.04%
De 121 a 180 días	0	0.00%
Más de 180 días	0	0.00%
Cobro Judicial	78,018,099	0.82%
Total	9,517,915,132	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	-72,386,966	
Productos por Cobrar	23,858,723	
Cartera de créditos neto	9,469,386,889	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	31-dic.-17		31-dic.-16	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	8,398,099,473	494	6,890,469,928	439
De 5% al 10%	1,254,955,530	11	698,848,458	7
De 10% al 15%	1,452,702,116	8	1,928,596,746	11
De 15% al 20%	341,044,923	1	0	
Subtotal	11,446,802,042	514	9,517,915,132	457
Productos por Cobrar	34,974,015		23,858,723	
Estimación s/registros	-126,138,259		-72,386,966	
Cartera de crédito neto	11,355,637,798		9,469,386,889	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

31-dic.-17		31-dic.-16	
Número	Monto	Número	Monto
630	9,062,447,140	614	8,147,554,473

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Monto Operaciones en Cobro judicial	69,283,403.35	78,018,098.75
Número de Operaciones en Cobro Judicial	2	3
Porcentaje	0.61%	0.82%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	31-dic.-17	31-dic.-16	Causa de Restricción
Inversiones en valores	1,077,700,000	980,561,000	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	7,049,725,814	4,992,963,439	Garantía de Obligaciones
Terreno	87,459,840	87,459,840	Garantía de Obligaciones
Edificio	327,587,333	181,264,079	Garantía de Obligaciones
Total	8,542,472,987	6,242,248,358	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Se determino que Coopelecheros al día de hoy no cuenta con pasivos en moneda extranjera

3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

a-Obligaciones con el Público.

	31-dic.-17		31-dic.-16	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Obligaciones a la vista	641	390,029,148	796	505,545,410
Retenciones Cuota Operaciones		61,910,047		65,098,838
Ahorro Especial		235,476,939		345,175,782
Retenciones Especiales		6,220,298		15,297,083
Ahorro Retenciones Polizas de Incendio		230,066		434,912
Ahorro para sobregiros		6,762,362		6,582,908
Ahorro a la vista partes relacionadas		79,429,435		72,955,888
Obligaciones a plazo	604	4,662,338,938	646	4,632,750,136
Ahorro Navideño		301,237,186		228,715,091
Ahorro a Plazo		436,318,984		323,332,758
Ahorro Marchamo		1,710,070		389,610
Depositos a Plazo		3,230,136,927		3,575,404,247
Depositos partes relacionadas		346,338,025		129,138,423
Depositos a plazo restringidos		346,597,747		375,770,006
Subtotal		5,052,368,086		5,138,295,546
Cargos por Pagar		161,136,678		141,212,490
TOTAL		5,213,504,764		5,279,508,036

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	31-dic.-17	31-dic.-16
Efectivo	3,700,000	3,700,000
Entidades Financieras del Pais		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	68,314,480	61,440,827
BNCRN° 10001012009420-7	11,896,484	2,410,165
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	19,435,315	6,518,485
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	189,907,978	25,776,576
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	0	1,956,219
Cuenta de Ahorro BN 100012110000370	24,701,468	31,055,430
Cta.Cte Bancredito 101546299	0	393,791,931
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	7,638,878	53,765,777
Banco Improsa	168,114,891	123,278,015
Banco Davivienda 69427000650	645,845	327,326
Banco BCCR	30,022	950
Entidades Financieras del Pais	490,685,362	700,321,703
Productos por Cobrar	-	-
TOTAL	494,385,362	704,021,703

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	31-dic.-17	31-dic.-16
Disponibles para la venta	1,079,700,000	982,561,000
Banco Central de Costa Rica	1,077,700,000	980,561,000
Cooperativa Aserriceña de Ahorro y Credi	0	0
Banco Improsa	2,000,000	2,000,000
Subtotal	1,079,700,000	982,561,000
Productos por Cobrar	3,858,492	899,189
Estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	1,083,558,492	983,460,189

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2016	Adiciones	Ajustes y Retiros	2017
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	71.116.185	0	0	71.116.185
Edificios e Instalaciones	107.978.122	146.323.254	0	254.301.376
Revaluación de Edificios	73.285.957		0	73.285.957
Equipo y Mobiliario	52.011.207	11.551.183	10.194.534	53.367.856
Equipo de Computación	56.544.126	6.775.671	3.497.578	59.822.219
Vehiculo	16.535.744	0	0	16.535.744
Sub Total	393.814.996	164.650.108	13.692.112	544.772.992
Depreciación Acumulada	(112.298.853)	(19.597.284)	(13.692.112)	(118.204.025)
TOTAL	281.516.143	145.052.824	0	426.568.967

<u>Detalle</u>	2015	Adiciones	Ajustes y Retiros	2016
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	71,116,185	0	0	71,116,185
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	73,285,957		0	73,285,957
Equipo y Mobiliario	48,166,179	4,354,455	509,427	52,011,207
Equipo de Computación	49,001,379	8,444,161	901,414	56,544,126
Vehiculo		16,535,744		16,535,744
Sub Total	365,891,477	29,334,360	1,410,841	393,814,996
Depreciación Acumulada	(97,899,399)	(12,988,613)	1,410,841	(112,298,853)
TOTAL	267,992,078	16,345,747	2,821,682	281,516,143

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	31-dic.-17	31-dic.-16
A la vista	390.029.148	505.545.410
A Plazo (a)	4.662.338.938	4.632.750.136
Subtotal a Plazo	5.052.368.086	5.138.295.546
Cargos por Pagar	161.136.679	141.212.491
Total	5.213.504.765	5.279.508.037

(a) Detalle de Captaciones a plazo	31-dic.-17	31-dic.-16
Ahorro Navideño	301,237,186	228,715,091
Ahorro a Plazo	436,318,984	323,332,758
Ahorro Marchamo	1,710,070	389,610
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	3,230,136,927	3,575,404,247
Captaciones a plazo con partes relacionadas	26,100,520	17,518,423
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	320,237,505	111,620,000
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	311,597,745	332,229,527
Certificados Cooperativo en garantía	35,000,000	43,540,479
TOTAL	4,662,338,937	4,632,750,136

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	31-dic.-17	31-dic.-16
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	3,440,389,764	2,851,861,765
Banco Nacional	1,370,341,321	1,188,738,703
Banco Credito Agricola de Cartago	0	918,588,456
Banco de Costa Rica	869,473,474	327,249,359
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	956,128,175	99,336,871
Banco Improsa	244,446,794	317,948,376
Otras Obligaciones con entidades No Financieras (b)	2,796,389,448	1,684,857,842
FINADE BCR	1,355,022,951	643,313,950
Banca para el Desarrollo FOFIDE BCR	114,111,731	0
Banca para el Desarrollo	796,400,349	460,681,357
INFOCOOP	530,854,417	580,862,535
Cargos por Pagar	9,796,695	10,568,994
Total	6,246,575,907	4,547,288,601

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Otras Cuentas por pagar diversas	19.257.074	21.007.629
Retenciones a terceros	183.243.651	200.560.332
Impuestos retenidos por pagar	490.495	377.162
Provisiones	2.312.019	3.612.019
Total	205.303.239	225.557.141

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h-Ingresos Financieros:

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Por Disponibilidades	11.923.579	15.472.330
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	40.233.477	17.245.698
Por Créditos Vigentes	1.318.589.964	1.139.928.731
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	1.138.369	4.154.544
Ganancia en Valoración de Instrumentos	0	0
Total	1.371.885.389	1.176.801.303

i-Gastos Financieros:

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Gastos por Captaciones a la vista	3,401,205	6,427,026
Gasto por Captaciones a plazo	440,580,870	428,456,530
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	415,735,239	314,090,374
Gasto por cuentas por pagar diversas	0	3,395,000
Otros Gastos Financieros Diversos	2,047,576	119,267
Total	861,764,890	752,488,196

j- Gastos Administrativos:

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Gastos de Personal	248,303,867	216,046,364
Sueldos y Salarios del Personal	159,643,139	135,574,675
Otros Gastos de Personal	88,660,728	80,471,689
Servicios Externos	18,016,654	16,679,976
Movilidad y Comunicaciones	7,106,880	4,085,134
Infraestructura	25,552,367	26,268,288
Generales	53,718,282	30,999,044
Total	352,698,050	294,078,806

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Comisiones por Cobranzas	42.185	78.163
Comisiones por Servicios Administrativos	28.076.058	22.451.421
Comisiones por Colocación de Seguros	0	201.834
Otras Comisiones	0	1.886.026
Ingresos por Bienes recibidos en dación de pago	8.992.343	16.535.744
Ganancia por Participación en otras empresas	948.027	13.891
Otros Ingresos Operativos	32.647.206	24.650.774
Total	70.705.819	65.817.853

RESERVAS PATRIMONIALES:

Según lo establecido en el Artículo 70 de los Estatutos de la Cooperativa, se aplicara sobre los excedentes las reservas patrimoniales y participaciones de acuerdo a:

- A) El 10% para constituir la Reserva Legal
- B) El 5% para la Reserva de Educacion como minimo
- C) El 6% para constituir la Reserva de Bienestar Social
- D) El 2.5% para el Cenecoop, según Artículo 11 de la Ley 6839
- E) El 1% para el Conacoop, según Artículo 136 de la Ley de Asociaciones Cooperativas
- F) El 1% restante se divide en un 50% para la Union de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON) y el otro 50% para la Federacion de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y crédito de Costa Rica, este ultimo rubro, se da por cuanto la Cooperativa se afilio a Fecoopse a partir del mes de Mayo del 2016.

2k- Distribucion de Excedentes.

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Excedentes o Perdida Brutos	103,073,480	91,266,227
Reservas Patrimoniales		
Reserva Legal 10%	10,307,348	9,126,623
Reserva de Educación 5%	5,153,674	4,563,311
Reserva de Bienestar Social 6%	6,184,409	5,475,974
Participaciones sobre los Excedentes		
Cenecoop 2,50%	2,576,837	2,281,656
Conacoop 1%	1,030,735	912,662
Urcozon 0.50%	515,367	456,331
Fecoopse 0.50%	515,367	456,331
Total de Reservas y Participaciones	26,283,737	23,272,888
Excedente Neto	76,789,742	67,993,339

3-8-COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL.

h- Ingresos Financieros: 2017

Detalle	2017			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Por Disponibilidades	884.643	1.023.621	1.282.622	3.190.886
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	5.136.263	4.935.255	5.238.438	15.309.956
Por Créditos Vigentes	115.174.898	117.678.998	113.984.533	346.838.429
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	74.846	177.297	44.378	296.521
Ingresos por recuperación de Estimaciones	0	0	10.570.917	10570917
Total	121.270.650	123.815.171	131.120.888	376.206.709

h-1 Ingresos Financieros: 2016

Detalle	2016			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Por Disponibilidades	2,128,424	1,554,009	1,399,016	5,081,449
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	1,619,601	1,521,221	1,384,935	4,525,757
Por Créditos Vigentes	97,636,437	99,292,166	103,079,270	300,007,873
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	93,925	26,741	119,789	240,455
Ingresos por recuperación de Estimaciones	113,000	16,535,744	13,569,400	30,218,144
Total	101,591,387	118,929,881	119,552,410	340,073,678

i- Gastos Financieros: 2017

Detalle	2017			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos por Captaciones a la vista	257,696	346,347	319,629	923,672
Gasto por Captaciones a plazo	38,904,205	38,186,631	35,092,251	112,183,087
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	36,458,317	43,303,848	42,067,164	121,829,329
Otros Gastos Financieros Diversos	1,057,244	283,860	191	1,341,295
Gastos por Estimaciones	11,558,380	1,452,015	2,335,977	15,346,372
Total	88,235,842	83,572,701	79,815,212	251,623,755

i-1 Gastos Financieros: 2016

Detalle	2016			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos por Captaciones a la vista	361,946	427,200	328,495	1,117,641
Gasto por Captaciones a plazo	39,069,873	39,294,000	37,369,423	115,733,296
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	24,898,110	41,247,409	30,176,444	96,321,963
Otros Gastos Financieros Diversos	25	47,050	1,313	48,388
Gastos por Estimaciones	8,068,128	784,454	1,925,299	10,777,881
Total	72,398,082	81,800,113	69,800,974	223,999,169

j- Gastos Administrativos: 2017

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos de Personal	20,141,466	20,596,533	21,167,297	61,905,296
Sueldos y Salarios del Personal	13,512,798	13,283,026	13,961,512	40,757,336
Otros Gastos de Personal	6,628,668	7,313,507	7,205,785	21,147,960
Servicios Externos	863,616	2,268,341	2,230,608	5,362,565
Movilidad y Comunicaciones	483,383	797,481	520,407	1,801,271
Infraestructura	1,913,597	2,234,299	1,951,476	6,099,372
Generales	3,605,606	6,152,465	5,787,517	15,545,588
Total	27,007,668	32,049,119	31,657,305	90,714,092

j-1 Gastos Administrativos: 2016

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Gastos de Personal	19,246,482	19,781,608	18,845,051	57,873,141
Sueldos y Salarios del Personal	12,030,960	12,580,781	11,980,506	36,592,247
Otros Gastos de Personal	7,215,522	7,200,827	6,864,545	21,280,894
Servicios Externos	1,387,449	1,684,998	1,325,743	4,398,190
Movilidad y Comunicaciones	304,542	307,812	497,828	1,110,182
Infraestructura	1,967,920	2,429,592	2,267,946	6,665,458
Generales	1,806,718	5,046,053	2,209,981	9,062,752
Total	24,713,111	29,250,063	25,146,549	79,109,723

k- Otros Ingresos de Operación: 2017

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Comisiones por Cobranzas	2,424	2,066	0	4,490
Comisiones por Servicios Administrativos	4,506,926	3,584,759	5,936,411	14,028,096
Ganancia por venta de Bienes Realizables		8,992,343		8,992,343
Otros Ingresos Operativos	287,277	314,381	7,454,815	8,056,473
Total	4,796,627	12,893,549	13,391,226	31,081,402

k-1 Otros Ingresos de Operación: 2016

Detalle	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Comisiones por Cobranzas	6,611	6,269	0	12,880
Comisiones por Servicios Administrativos	1,647,789	1,337,877	3,773,442	6,759,108
Otras Comisiones	5,979	5,706	0	11,685
Otros Ingresos Operativos	152,411	18,405,941	120,671	18,679,023
Total	1,812,790	19,755,793	3,894,113	25,462,696

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2017	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	1,379,275	305,934	99,462	187,917	352,735	10,474,960	259,436	13,059,719
Total vencimientos	952,822	514,981	546,943	839,751	2,642,065	5,963,518	-	11,460,080
DIFERENCIA	426,453	(209,047)	(447,481)	(651,834)	(2,289,330)	4,511,442	259,436	1,599,639

Periodo 2016	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	1,096,692	713,847	58,126	159,887	318,681	8,686,058	195,965	11,229,256
Total vencimientos	844,253	171,124	320,908	777,054	2,408,183	5,305,275	-	9,826,797
DIFERENCIA	252,439	542,723	(262,782)	(617,167)	(2,089,502)	3,380,783	195,965	1,402,459

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Diciembre de 2017. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2017	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181a a365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	494,385								494,385
Inversiones MN	3,858	784,700	250,000	43,000	-	2,000		-	1,083,558
Cartera de créditos MN	42,919	53,412	55,934	56,462	187,917	350,736	10,474,960	259,436	11,481,776
Total recuperación de activos MN	541,162	838,112	305,934	99,462	187,917	352,736	10,474,960	259,436	13,059,719
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	390,029	280,301	403,416	434,870	503,487	2,080,930	959,335		5,052,368
Obligaciones con entidades financieras MN		111,558	111,565	112,073	336,264	561,135	5,004,184		6,236,779
Cargos por pagar MN	170,933								170,933
Total vencimientos de pasivo MN	560,962	391,859	514,981	546,943	839,751	2,642,065	5,963,519	-	11,460,080
DIFERENCIA MN	(19,800)	446,253	(209,047)	(447,481)	(651,834)	(2,289,329)	4,511,441	259,436	1,599,639

Calce de plazos Diciembre del 2016. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2016	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	704,022								704,022
Inversiones MN	899	315,561	665,000	-	-	2,000		-	983,460
Cartera de créditos MN	28,889	47,321	48,847	58,126	159,887	316,681	8,686,058	195,965	9,541,774
Total recuperación de activos MN	733,810	362,882	713,847	58,126	159,887	318,681	8,686,058	195,965	11,229,256
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	505,545	144,954	128,968	278,262	647,683	2,145,189	1,287,695		5,138,296
Obligaciones con entidades financieras MN		41,972	42,155	42,647	129,372	262,994	4,017,580		4,536,720
Cargos por pagar MN	151,781								151,781
Total vencimientos de pasivo MN	657,326	186,926	171,123	320,909	777,055	2,408,183	5,305,275	-	9,826,797
DIFERENCIA MN	76,484	175,956	542,724	(262,783)	(617,168)	(2,089,502)	3,380,783	195,965	1,402,459

3.10.2-Riesgo de Mercado.

a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Diciembre del 2017. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2017	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	788,959	250,873	0	2,141			1,041,973
Cartera de Créditos MN	20,988,230	45,223	10,253	38,395	0	0	21,082,101
Total recuperación de activos MN	21,777,189	296,096	10,253	40,536	0	0	22,124,074
Obligaciones con el público MN	789,098	911,006	556,206	2,283,965	1,294,338		5,834,613
Obligaciones con Entidades financieras MN	6,246,576						6,246,576
Total Vencimientos de Pasivo MN	7,035,674	911,006	556,206	2,283,965	1,294,338	0	12,081,189
DIFERENCIA MN	14,741,515	-614,910	-545,953	-2,243,429	-1,294,338	0	10,042,885

Calce de Brechas Diciembre del 2016. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2016	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	315,958	666,862	0	2,099			984,919
Cartera de Créditos MN	17,464,243	25,279	74,223	21,295	4,859	0	17,589,899
Total recuperación de activos MN	17,780,201	692,141	74,223	23,394	4,859	0	18,574,818
Obligaciones con el público MN	763,788	439,171	720,852	2,361,422	1,614,687		5,899,920
Obligaciones con Entidades financieras MN	4,547,289						4,547,289
Total Vencimientos de Pasivo MN	5,311,077	439,171	720,852	2,361,422	1,614,687	0	10,447,209
DIFERENCIA MN	12,469,124	252,970	-646,629	-2,338,028	-1,609,828	-	8,127,609

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Obligaciones por Avales	2,048,634	7,387,097
Total	2,048,634	7,387,097

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	31-dic.-17	31-dic.-16
Garantía sobre instrumentos financieros	346,597,747	375,770,006
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	20,653,345,690	17,293,443,209
Garantía recibidas en poder de terceros	7,049,725,814	4,992,963,439
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	613,936,709	513,164,830
Creditos Liquidados	34,892,203	0
Productos por cobrar en suspenso de Cartera	4,354,961	
Inversiones Liquidadas	100,000,000	100,000,000
Productos en suspenso sobre Inversiones	1,083,333	1,083,333
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	2,251,176,838	2,218,064,934
Total	31,055,113,295	25,494,489,751

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período.

4.5- Contingencias

En el oficio recibido el día 23 de Enero de 2018 enviado a nuestra representada por el Lic Carlos Manuel Arroyo, sobre el proceso en cobro judicial la cual se detalla a continuación:

Tipo:	PROCESO DE EJECUCION HIPOTECARIA
Operación:	16619
Deudor:	Jorge Eduardo Vargas Zúñiga
Expediente:	17-003744-1202-cj
Cuantía:	¢9 226 330,62
Despacho judicial:	JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA
Fecha de presentación:	30 de AGOSTO 2017

Se le dio curso a la demanda el 24 de enero de 2018. Intento de notificación del demandado con resultado negativo. En este caso está fijada la primera fecha de remate para el 04-04-2018. Necesitamos nos informe de nueva dirección para notificar al demandado.

U.L

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(Sobre las debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, ajustes a los estados financieros intermedios, control interno y de los sistemas automatizados de la entidad)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)*, al 31 de diciembre de 2017 y emitimos dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 25 de enero de 2018.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros, consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)*, y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)*, para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2017, de fecha 22 de Setiembre de 2017 y CG 2-2017 de fecha 25 de Enero de 2018 hemos informado a la Gerencia de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)*, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración y su Consejo de Administración los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)*, en el curso normal del trabajo asignado.

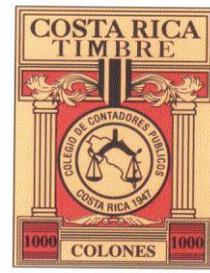
Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche (Coopelecheros R.L.)*

MURILLO & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS



Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2018



San José, Costa Rica, 25 de Enero de 2018

“Timbre de Ley No. 6663 por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.